



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés cultural la participación de la Señora Celeste BARRIA en el Azul Fest Tierra del Fuego, realizado en el mes de abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Reconocer, distinguir y entregar copia de la presente Resolución a la Señora Celeste BARRIA por haber obtenido el primer lugar en Acrobacia en Tela Torneo Artístico Performance, Categoría Senior con la temática #Ni Una Menos, clasificando para el Azul Fest Mundial donde representará a la Provincia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 289 /23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo